

# III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

## BASES DE LA CONVOCATORIA



### **PRIMERA.** Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años o menores con autorización del tutor o representante legal, siendo gratuita la participación.

### **SEGUNDA.** Temática

El tema de las fotografías que se presenten deberá de ser El V Encuentro de Artistas de Calle en Cuenca 2018.

Se celebrará los días 15, 16 y 17 de junio del 2017 en el Casco Antiguo de Cuenca.

Se podrá obtener más información en la página web : [www.conkastreet.es](http://www.conkastreet.es)

### **TERCERA.** Obras

- . Fotografías en formato digital podrán ser en blanco y negro o color, en todas sus técnicas.
- . Cada participante podrá presentar un máximo de 10 fotografías.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
- . El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- . Las obras serán originales e inéditas.

### **CUARTA.** Presentación

Las fotografías deberán enviarse por email a [elcqntodelgallocuenca@gmail.com](mailto:elcqntodelgallocuenca@gmail.com) indicando en el asunto: "III Concurso de fotografía Conka Street" y adjuntando en un archivo de texto los siguientes datos:

- . Nombre y apellidos
- . Fecha de nacimiento
- . DNI/NIE/Pasaporte
- . Teléfono de contacto
- . Correo electrónico
- . Dirección postal
- . Relación de obras presentadas a concurso mediante su título o lema.

Las fotografías se grabarán en archivos digitales en formato JPEG, (máximo lado 1.800 ppp), los archivos digitales deberán identificarse y ser nombrados con un título seguido de un número de orden.

### **QUINTA.** Plazo de presentación

Del 18 de junio al 31 de agosto de 2018.

Las fotografías recibidas fuera de plazo serán desestimadas.

### **SEXTA.** Premios

La dotación de los premios será la siguiente:

**1er Premio:** Diploma y cena (2 pax.) en Parador de Turismo.

**2º Premio:** Diploma y cena (2 pax.) en reconocido restaurante del Casco Antiguo.

**3er Premio:** Diploma y lote de productos donados por comercios del Casco y merchandising del Festival.

La selección de los/as ganadores/as será a discreción absoluta del jurado y su fallo definitivo e inapelable, pudiendo declarar desierto la concesión de algún premio.

#### **SÉPTIMA.** Jurado, selección y fallo del concurso

El jurado encargado de fallar este concurso estará compuesto por los siguientes miembros: 2 miembros de la organización del Festival, un miembro por parte de los patrocinadores y otro miembro designado por la organización con experiencia como fotógrafo o profesional de la imagen.

El jurado hará una selección de fotografías que pasaran a formar parte del fondo documental del Encuentro, en caso de conseguir fondos económicos se realizara una exposición, avisándose a los seleccionados de su inauguración.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica, así como la contribución de la imagen presentada al dialogo creativo entre Artistas-Entorno público y espectadores.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

Tras el fallo del concurso se dará a conocer el veredicto a través de la Web de la organización del y otros medios de difusión del concurso.

Se hará un acto de entrega de premios, la organización comunicara a los premiados el día, hora y lugar que convenga, la cual se anunciará con antelación mediante cartelería, redes sociales y web oficial y difundirá a través de los medios de comunicación locales.

#### **OCTAVA.** Aspectos legales

Todos/as los/las participantes autorizan a la organización la utilización de sus obras con finalidad promocional, la publicación en la web oficial del encuentro y la difusión pública en aquellos medios de comunicación que se consideren oportunos, dando en todo momento a conocer la autoría de las obras.

#### **NOVENA.** Aceptación de las Bases

El mero hecho de inscribirse en el concurso supone el conocimiento y la total aceptación de estas bases, de los términos, condiciones y de las decisiones de los miembros del jurado. El participante declara que las fotografías que presenta a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas Bases.

#### **NOTA**

La organización del Festival Conka Street se reserva el derecho de resolver de la manera que considere más adecuada cualquier situación no prevista en estas Bases.

